



Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 03 Marzo del 2023 FOLIO: 280521423000020 ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Transparencia y Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **08 de** Febrero del 2023 que a la letra dice:

DESEO CONOCER EL ADEUDO QUE TIENE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

EN VIRTUD DE TRABAJAR PARA MI REPRESENTADA INFONAVIT, NOS SON NECESARIOS LOS SIGUIENTES ADEUDOS LAS SIGUIENTES PERSONAS PARA PROSEGUIR CON EL TRAMITE LEGAL DE ADJUDICACIÓN DE LA VIVIENDA Y FUNDAMENTADO MI PETICIÓN EN BASE AL ARTICULO 8 CONSTITUCIONAL Y EL ARTICULO 125 NUMERAL II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Nota: Solo se proporciona información que está en el Padrón de Usuarios. En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes notificación, más visite: esta conocer http://www.itait.org.mx/tramites/recurso revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

ATENTAMENTE

Ing. Eduardo Uriza Alanis Coordinador de la Unidad de Transparencia COMAPA Reynosa, Tamaulipas

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

/comapa.reynosa







FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."





Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 01 de Marzo de 2023

No. De Oficio: GC-106-2023

ASUNTO: RESPUESTA DE INFORMACIÓN

Ing. Eduardo Uriza Alanís Coordinador de la Unidad de Transparencia COMAPA Reynosa, Tamaulipas. Presente

Por medio de la presente le envió un cordial saludo, al mismo tiempo hago de su conocimiento la siguiente información en respuesta al oficio UT-24-2023 sobre el adeudo

SALDO SIN RECARGOS	NOMBRE
\$ 6,362.62 PESOS	JUAN C
\$ 6,135.00 PESOS	RAFAE
\$ 36,510.28 PESOS	JOSE A
\$ 154.00 PESOS	YENI G
\$ 22,659.51 PESOS	MYRIA

Cabe mencionar que el saldo sin recargos sería válido hasta el día 30 de Marzo del 2023, día que se termina la promoción del descuento del 100% de recargos.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier puda o aclaración...

Atentamente

Lic. Maria de Jesus Resendez Figuero

Gerente Comercial







СОМАРА Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200











FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."